

# Fray Antolín de Alzaga: Un modelo de misionero en Filipinas en el siglo XVIII

POR  
CARLOS VILLORIA PRIETO

Pocas y confusas son las noticias que los biógrafos agustinos nos proporcionan sobre fray Antolín de Alzaga. Para algunos, parece ser que nació en Valladolid, aunque probablemente fuera de origen vasco. Nada se nos dice de la fecha de su nacimiento, pero se cree que fue en 1677<sup>1</sup>. Profesó en el convento de San Gabriel de Valladolid, donde en ese tiempo dictaba teología su tío Fray Baltasar de Isasigana<sup>2</sup>. El P. Agustín María de Castro le llama Antolín de *Arriaga*, y dice que era vizcaíno, hijo de la Provincia de Castilla<sup>3</sup>. Sobre su ascendencia, su Provincial, Juan Bautista de Olarte en un informe al Superior Gobierno de las Islas Filipinas sobre las misiones de Italones, fechado en Manila en 1705, afirma que el Padre Alzaga y su tío Baltasar de

---

<sup>1</sup> Gaspar CANO (1864), *Catálogo de los Religiosos de N. P. S. Agustín de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, desde su establecimiento en estas Islas hasta nuestros días, con algunos datos biográficos de los mismos*, Manila: Imprenta de Ramírez y Giraudier, p.113. El P. Cano lo llama Fray *Antonio* de Alzaga, y afirma que nació en 1674. Fray Alejandro Cacho, misionero como él en la Pampanga Alta, al hablar de su muerte afirma que contaba con veintinueve años. Por tanto habría nacido en 1677. En Alejandro CACHO, *Conquistas espirituales de los Religiosos Agustinos Calzados de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, hechas en estos cuarenta años, y sólo dentro de una Alcaldía, que es la de la Provincia de Pampanga*, editado por Carlos VILLORIA en *Un Berciano en Filipinas: Alejandro Cacho de Villegas*, León: Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 1997, p.334.

<sup>2</sup> Gregorio de SANTIAGO VELA (1913), *Ensayo de una Biblioteca Iberoamericana de la Orden de San Agustín*, Madrid: Imprenta del Asilo de Huérfanos de S. C. de Jesús, vol.I, pp.122. Sobre Fray Baltasar de Isasigana ver el artículo de Carlos VILLORIA «La labor del agustino vasco Baltasar de Santa María Isasigana en Filipinas (1665-1717)», en *Archivo Agustiniiano*, Valladolid, vol.LXXXII, núm.200, 1998, pp.407-426.

<sup>3</sup> Agustín María de CASTRO (1954), *Osario Venerable. Misioneros Agustinos en el Extremo Oriente 1565-1780*, Madrid: C.S.I.C., edición de Manuel Merino, p.39.

Isasinaga eran de Durango<sup>4</sup>. Fray Antolín llegó a Manila en la barcada de 1699<sup>5</sup>. La misión salió del puerto de Cádiz el 19 de julio de 1699. Según refiere el Padre Comisario de esa Misión, «el viaje fue largo y extremadamente duro y penoso»<sup>6</sup>. El 7 de octubre llegaron a Veracruz. Todo el grupo de religiosos que formaban la misión de 1699 salió del barco en procesión camino del convento de Agustinos de la provincia de Méjico. Tuvieron que abandonar Veracruz con prontitud debido a que había peste en la ciudad. El siguiente destino de la expedición fue el Hospicio de Santo Tomás de Villanueva, en las proximidades de Méjico capital, donde llegaron el 24 de octubre de 1699. Allí permanecieron seis meses. En el mes de marzo de 1700 la misión salió con dirección a Acapulco donde tomaron el barco que les llevaría a las Islas Filipinas.

El 29 de julio de 1700 llegaron noticias a Manila de que el Galeón *San Francisco Javier* en el que viajaban los religiosos había arribado a las costas de Cagayán. En él venían treinta y cuatro misioneros presididos por fray Francisco de Fontanilla. En el *Libro I de Registro de la Provincia* figura que el día 1 de octubre de 1700 llegaron a Manila veintidós religiosos y fueron admitidos en la Provincia por el Definitorio Privado<sup>7</sup>.

Revisada la documentación del *Archivo General de Indias* constatamos que el nombre de Antolín de Alzaga no aparece ni en la documentación de la misión, ni en los informes de la Casa de Contratación de Sevilla, ni en los listados de religiosos que manejaba el Comisario fray Manuel de la Cruz. Se le cita por vez primera en las cuentas del Hospicio de Santo Tomás de Villanueva, en las que se afirma que se le compró un par de zapatos a fray Antolín de Alzaga<sup>8</sup>. El nombre de fray Antolín vuelve a aparecer en la documentación de la barcada en el *Libro I de Registro de la Provincia* en el que figura que el día 1 de octubre de 1700 llegaron a Manila los veintidós religiosos<sup>9</sup>.

---

<sup>4</sup> *Archivo de la Provincia de Agustinos de Filipinas* (en adelante APAF), leg.97, fol.162.

<sup>5</sup> Sobre esta barcada ver el artículo de Carlos VILLORIA «El traslado de religiosos a Filipinas a finales del siglo XVII: Misión de Agustinos de 1698-1699», en *Archivo Agustiniáno*, Valladolid, vol.LXXX, núm.198, 1996, pp.229-268.

<sup>6</sup> APAF, leg.245, ff.176-196v. *Carta de Manuel de la Cruz a los Definidores y Provincial de Manila, fray Francisco Zamora, escrita en Madrid el 9 (omite el mes) de 1700.*

<sup>7</sup> APAF, leg.5, f.168.

<sup>8</sup> APAF, leg.245, f.277, *Quantas de los gastos ocasionados de la mission de Religiosos desde el dia 24 de octubre de 99, que llego a este Hospicio la primera tropa asta el dia 9 de marzo de 1700 que salio la última.*

<sup>9</sup> APAF, leg.5, f.168v. «El hermano fray Antolín de Alzaga, con dos años de profesión y año y medio de estudio de artes».

El 19 de Junio de 1702 se encontraba el padre Alzaga en Manila y solicitó a su Superior que le diesen «por pasados los cinco años de estudios que había probado tener, cosa que corroboró su tío fray Baltasar de Isasigana». Este último informó «que ya estaba listo para los oficios de la Religión de San Agustón»<sup>10</sup>.

Ante la necesidad de misioneros que tenía la misión de los Montes Italcones y a la vista de los informes de los religiosos que allí misionaban y que predecían conversiones masivas, el 30 de junio de 1700 se despachó patente de misionero a fray Antolín de Alzaga. La patente iba redactada en los siguientes términos:

Despacho que se dio al P. Fr. Antolin de Alzaga para la Mission de los Italcones.

El Lector Fr. Joseph Lopez Provincial de esta Provincia del Santisimo Nombre de Jesus de los Hermitaños de Nuestro Padre San Augustin: nuestro amado en Cristo P. Fr. Antolin de Alzaga, salud en Nuestro Señor Jesucristo= Como el principal cuidado de nuestro oficio es el de procurar la propagacion de nuestra santa Feé y combersion de las almas, principalmente de aquellas que avitan en los sitios y paraxes que nos an sido encargados en estas islas por nuestros Reyes y señores, y este el mas eficaz motivo que nos obliga a dexar nuestras patrias y a costa de inmensos trabajos y peregrinaciones, llegar a estas Yslas a predicar el Santo Evangelio a sus naturales en cuyo ejercicio se ocupan de continuo los Religiosos de nuestra Provincia, y consagran sus vidas al Señor, y muchos de nuestros Predicadores por el valerosamente dieron sus gargantas al cuchillo, menos preciado las vidas por atraer al rebaño de la Iglesia nuestra Madre, y conocimiento de nuestro Dios y Señor a los que mas obstinados y ciegos se hallavan en su paganismo, y oy por la voluntad del señor (con gran gloria nuestra) bemos convertido a nuestra santa feé, no solo el gran numero de naturales, que en las primeras conquistas espirituales (con perdida de innumerables varones) el inmenso Padre de familias escocio para si, sino otros muchos que incesantemente los Ministros Apostolicos casi sin dispendio alguno an ido agregando a su viña, especialmente los que viven mas inmediatos a los montes y serranias, quienes faltando tal vez a dar el paso espiritual a las noventa y nueve ovexas combertidas buscan la unica errante entre malezas y espinas, siendo la inopia de operarios la que de continuo nos embarga, para procurar mas y mas almas al Señor, y aunque esta nos restringe para nuebas empresas, el ardiente deseo que vive en nuestros corazones del vien espiritual de los fieles, y propagacion de nuestra santa feé nos alienta a atropellar imposibles fiados en que nuestro Dios y Señor pondra en su viña tantos quantos operarios nessesitare para su cultivo: y porque por varias noticias y avisos que emos tenido, emos sido informados que algunos pueblos de la nacion Italona, que es una de las muchas que circumbalan los Montes de Santor, Bungabon, Pantabangan

---

<sup>10</sup> APAF, leg.35/A, f.50. *Libro Primero de Registro de esta Provincia del SS. Nombre de Jesus de Phillipinas de la Orden de N.P.S. Agustin.*

y Caranglan, doctrinas de nuestra Religion an celebrado trato con el Ministro que oy tenemos en dicho pueblo de Santor, y dado palabra de seguir la feé de Cristo Señor nuestro, fiados mas en el ardiente amor de nuestro Señor Jesucristo que crio al hombre y redimio con su preciosissima sangre por salvar a nosotros pecadores, y temerosos de oir en tremendo y riguroso dia de la quenta *parbuli petierunt panem et non erat qui frangeret eis*, con maduro acuerdo y en virtud de la facultad que la Silla Apostolica concede a los Provinciales de las Religiones para nombrar Missioneros y Ministros para nuestras conquistas, y juntamente las repetidas cedulas en que sus Magestades nuestros Reyes y señores encargan la combersion de los infieles de estas Islas, nombro, elixo y señalo por Missionero para la combersion asi de los naturales de la nacion Italona, como de otra qualquiera que asista en dichos Montes de Santor, Bungabon, Pantabangan y Caranglan al Padre Predicador Fr. Antolin de Alzaga por estar como estoy satisfecho de las muchas y buenas partes, religion, zelo y prudencia que en el concurren para este exercicio, y le doy toda la autoridad que la Silla Apostolica tiene concedida asi a los Missioneros de nuestra Orden, como la de otra qualquiera Religion, con que participamos en privilegios, especialmente la omnimoda potestad de Leon X, Adriano VI, Paulo III, Pio V y Clemente VIII, para que pueda usar de todos y qualesquiera privilegios que ofrezcan *Et hoc in nomine Patris et Filii et Spiritus Santi*, y le rogamos y exortamos en el Señor una, dos y tres veces considere y premedite lo grande del Ministerio que le encargamos, pues mas con su exemplo y caridad que otras humanas diligencias esperamos conseguira el fin de nuestro deseo, y feliz colmo de su trabajo, teniendo siempre presente el que obra de tanta magnitud no da fruto en poco tiempo, y sin el riesgo espiritual de uno y otro dia. Dada en este nuestro convento de San Nicolas de Tolentino de Macabebe, en treinta de junio de mill setecientos y dos años, sellada con el sello menor de nuestro officio y refrendada de nuestro Secretario<sup>11</sup>.

Alejandro Cacho de Villegas, compañero de Alzaga en los Montes, escribió sobre la elección de su compañero para la misión de Pantabangán:

Este<sup>12</sup>, pues, con acierto singular puso luego los ojos, y dio la patente de primer misionero al Padre Fray Antolin de Alzaga, si bien tuvo en esto poco que discurrir, porque aunque a la sazón había en que escoger por haber misión recién llegada: Sobresalian tanto para el caso en todas las prendas de este religioso, así adquiridas como naturales, que parecía que Dios le estaba señalando ya con el dedo: Este era un mozo de grandes esperanzas, joven en la edad, cano en la virtud, y de condición tan afable, que robaba luego el afecto de cuantos le trataban. Sobre todo tenía un celo tan ardiente de la salvación de las almas, que parecía ya algún nuevo apóstol: acepto su nombramiento con mucha humildad, y le puso en ejecución con prontísima obediencia<sup>13</sup>.

<sup>11</sup> APAF, leg.35/A, ff.51-52.

<sup>12</sup> Se refiere al Padre Lector Fray José López que había sido elegido Provincial

<sup>13</sup> Alejandro CACHO, *Conquistas Espirituales*, ob. cit., p.334.

Junto a la patente de misionero se le dieron una serie de instrucciones escritas que le servirían de imprescindible ayuda en los primeros momentos. En ellas se observa una estudiada estrategia y metodología misional, madurada a lo largo ya de cerca de ciento cincuenta años de triunfos y fracasos en la difícil evangelización de Filipinas. Debían mover todos los hilos para que el nuevo doctrinero consiguiera los fines que se le proponían.

Instruccion de lo que ha de obrar el P. Predicador Fr. Antolin de Alzaga, Misionero en los Montes de Santor.

Lo primero luego que llegue al pueblo de Santor comunicara con el P. Prior Fr. Thomas de Villanueva el efecto a que es embiado a aquel partido, y con la brevedad que el tiempo le diere lugar pasara al pueblo de Pantabangan, llevando en su compañía dos principales de los que tubieren mas amistad con los Italones, y llegando que sea hara diligencia de buscar a Nicolas de la Cruz, alias Bichondo, y le dira como va aquel partido para procurar la combercion de los Italones y demas naciones que estan esparcidas por los montes, y que a solo esto, sin otro cuidado de ministerio le embia su Religion, y que para ello quisiera le ayudase y acompañase por ser inteligente en las lenguas de los montes, en que ademas del servicio que hara a Dios nuestro Señor, el P. Provincial se lo estimara y pagara su trabajo<sup>14</sup>, y de qualquier modo que se compongan le mandara vaya a los pueblos de los Italones y diga de su parte a Matapan Principal de ellos como esta en dicho pueblo de Pantabangan, y que desea mucho el verle y comunicarle porque lleva orden de su Superior para ser su amigo, y aiudarle asi a el como a los suyos en quanto se les ofresca, y que asi estimara le dexee passar a su pueblo para visitarlo y comunicarle el negocio a que es embiado, para lo qual le señale el dia que a de hir, el qual no faltara, y hira acompañado del dicho Nicolas de la Cruz, y otros dos principales, y por medio de ellos, le dira al dicho Matapan que su hida a aquellos montes es solo a fin de que reconoscan al verdadero Dios y Señor del cielo y tierra, por la gran lastima que les tiene viviendo sin conocimiento de tan gran Señor, el qual solo es el que da la vida eterna a los christianos y condena a los infieles, y que asi desea mucho enseñarles la ley de Dios nuestro Señor y hazerlos miembros de la Iglesia nuestra madre mediante el santo bautismo que les a de administrar.

Lo segundo les dira que el Rey de las Castillas es en la tierra un señor poderoso que les puede ayudar y defender mucho de los enemigos que tubieren, y que este es christiano, y vasallo del Rey del cielo y tierra, por lo qual desea que todos los hombres se combiertan a el, y recivan el santo Bautismo, y assi embia a los PP. que son los maestros de la ley de Dios a todos los infieles para que los enseñen y bapticen, y que castiga mucho a los que no los quieren reci-

---

<sup>14</sup> A cambio de estos servicios le pagaría lo establecido: «un peso y un cabán de arroz cada un mes». Los escoltas (los agustinos rechazaron siempre la ayuda de los soldados), criados e intérpretes estaban en la nómina de la corona y recibían un sueldo de la Real Hacienda. La Orden de San Agustín se destacó siempre por retribuir en justicia el trabajo de los indios, al mismo tiempo que se opuso frontalmente a su explotación por parte de todo tipo de autoridades, fueran éstas españolas o nativas.

vir y hazerse christianos, y a los que reciben la ley de Dios los estima y apremia, y que no les quiten nada de quanto tienen.

Lo tercero le encargamos a dicho Padre que procure hazerse capaz del genero de poblaciones que tienen dichos Italones, el numero de jente de los pueblos donde fuere y inquiera quanta cantidad sera la que habla su idioma, y la distancia que ay de unos a otros pueblos, combeniencias e incombeniencias de los caminos, y aunque sean muchas reziban la fee, y se bayan combirtiendo, no les dira cossa alguna en orden a mudar poblaciones por ser cossa que sienten en extremo, y tener aquellos sitios como herederos de sus antepassados, y de todo nos dara aviso.

Lo cuarto le encargamos passe a Caranglan y por medio de don Marcos quien a demostrar mucho afecto y sepa que pueblos ay por aquel sitio de infieles y les haga su embajada con el dicho Bichondo, y aunque se resistan a recibirle, no muestre enojo, sino persevere con paciencia observando para si los motivos que lo causan.

Lo quinto le encargamos que echo ya capaz de unos y otros paraxes escoxa uno de los pueblos de Pantabangan o Caranglan para su vivienda de donde saldra las mas veces que pueda a visitar los pueblos de infieles y cathequizarlos, y en los que le pareziere haga levantar camarin decente en que dezir Missa, y administrar los santos sacramentos, y a la primera iglesia que advolare (sic) le pondra por advocacion Santo Tomas de Villanueva.

Lo sexto le encargamos que casso que los naturales de Caranglan determinen mudar el pueblo a otro sitio, si fuere en distancia de mas de media legua, no le permita, sino les diga necesitar de lizenca del Superior Gobierno para mudarse, y que asi se esten como se an estado, y aunque el Padre Masa lo facilite, lo estorvara, y de ello me dara aviso, y de todo lo demas que observare y fuere necesario para la combersion de dichos infieles. Dada en este nuestro convento de San Nocolas de Tolentino de Macabebe, en 30 de junio de 1702 años. Sellado con el sello menor de nuestro officio y refrendadas de nuestro Secretario<sup>15</sup>.

Como se observa, el oficio del P. José López está fechado en el convento de San Nicolás de Tolentino de Macabebe, lo que indica que en esos momentos estaba girando visita a los conventos de la Pampanga. Lo que explica lo bien informado que se encontraba de la situación de los Montes Italones. Esta información procedía de fray Tomás de Villanueva, párroco de Santor, quien se había encargado de pactar las condiciones en que debía ser recibido el nuevo misionero fray Antolín de Alzaga.

Alzaga llegó a Pantabangán el 10 de julio de 1702. «Llegado al pueblo halló una habitación de cuatro cañas tan pobre y desnuda, como los moradores, que todos estaban en cueros. Aposentóse en ella tan contento, como si hubiera hallado un Escorial, aunque estaba tan solo que no tenia siquiera

<sup>15</sup> APAF, leg.35/A, ff. 51-52.

quien le cociese la marisqueta»<sup>16</sup>. Puso de inmediato manos a la obra y envió a cuatro de los principales a Lublub para hablar con el principal del lugar que es quien había pedido a Tomás de Villanueva, prior de Santor, misionero para este pueblo. El principal de Lublub fue de inmediato a Pantabangán. Le acompañaban cuarenta indios que acordaron que el 23 de julio fray Antolín iría a Lublub. El doctrinero relata así su visita:

Me recibieron con muchas fiestas, ofreciendome los regalos de su tierra: Estuve en el dos días, fijé un Santo Cristo en la parte mas publica ante quien rezamos el rosario los cristianos (que eramos quince). Estaban atentos los infieles, a quienes expliqué (por interprete) algunos misterios de nuestra santa fe; oianlos con atencion y repetian algunas oraciones que procuré enseñarles<sup>17</sup>.

De vuelta a Pantabangán, tras haber levantado iglesia y haberla puesto bajo la advocación de Santo Tomás de Villanueva, Alzaga recibió la visita de veintidós indios de Diyama, un pueblo de cien habitantes perteneciente a la nación abaca quienes le pidieron que pasase a visitarles. José López en un informe al gobernador de Filipinas fechado en San Pablo de Manila el 6 de abril de 1704 describe así el pueblo y sus gentes:

En circunvalacion de cuatro leguas de dicho pueblo de Pantabangan, a distancia de una legua, y otros de dos, se hallaban varias rancherías de infieles inadministrables, por la naturaleza de los caminos, y necesidad de infinitos ministros. Estos se procuraron reducir a un poblado para que unidos pudiesen ser educados, como plantas nuevas, y administrados: y siendo esta la mayor dificultad, que en conquistas espirituales se ha reconocido en esta. Dios nuestro Señor les movio a que formasen pueblo, a legua y media de camino, via recta para Caranglán. Ejecutaronlo, y hoy se halla con veintisiete casas buenas, camarín de iglesia, y vivienda para el misionero y en numero de cien familias, sin otras que se van agregando, y los bautizados son cuarenta personas de dicho pueblo, cuya iglesia es la advocacion de Santo Cristo de Burgos, y le llaman así comunmente<sup>18</sup>.

Una vez en el pueblo, Alzaga trató de que hicieran las paces con los italones, con los que estaban en guerra a causa de ciertas muertes. De regreso a

<sup>16</sup> Alejandro CACHO, *Conquistas espirituales...*, ob. cit., p.334.

<sup>17</sup> *Carta que el padre Antolin de Alzaga envia al Provincial Jose Lopez desde Pantabangan sobre las misiones fundadas en los pueblos de italones y abacaes el 16 de agosto de 1702.* Editada por Sebastián de FORONDA en *Copia de carta que al M. R. P. Fr. Manuel de la Cruz, Provincial Absoluto de la Provincia del Santisimo Nombre de Jesus, del Orden de nuestro Padre San Agustín, de las Islas Philipinas, y Vicario General de la Mission de Religiosos para dicha Provincia, escribe de Manila el M. R. P. Fr. Sebastian de Foronda, Definidor y Secretario de dicha Provincia.* Sin lugar, ni fecha.

<sup>18</sup> Sebastián de FORONDA, ob. cit., ff.9/11. Como luego veremos, Alzaga enfermó al acudir a este pueblo.

Pantabangán el doctrinero se dedicó a estudiar la lengua italona para poder predicar el evangelio en ella. En Manila había aprendido la general de la Pampanga, que sobre el terreno valía para muy poco. Al no poder predicar en la lengua de los indios dependía totalmente del intérprete, que, aunque cristiano, tenía demasiadas carencias en materia de doctrina.

Entre tanto el dominico Francisco de la Maza, que estaba en la zona de Ituy, envió una carta a Alzaga comunicándole que en torno a Caranglán había cuatro pueblos, dos de los cuales querían reducirse. Los dominicos pasan esta comunicación a los agustinos por ser la Pampanga jurisdicción de estos últimos. Allí se dirigió Alzaga para conocer la situación y se encontró «por cuanto que el uno que es cabecera de el es ya cristiano, y en el otro pueblo hay ya muchos que lo son, aunque por falta de ministros andan sin administracion»<sup>19</sup>.

El tiempo para Alzaga transcurría recorriendo los montes intentando comunicarse con los naturales, tratando de reducir a los indios a pueblos, predicando el evangelio por medio de intérprete y estudiando sus lenguas y costumbres para conocer el carácter y creencias de estas gentes. Escribió a su superior:

Conocen que hay Dios y esta en el cielo, cuidando de todo lo que crio, a quien ofrecen sacrificios solo en tiempo que hacen paces; y que no hay otro Dios mas que este; dicen premia a los buenos y castiga a los malos, pero ignoran el modo. Confiesan tener alma inmortal, hacen contrato matrimonial con sola una mujer, que dura hasta la muerte, no consienten amancebamientos, no se casan con parientes, guardan mucha verdad, y lo que es mejor, desean ser cristianos<sup>20</sup>.

Una vez recogida la información que se le había solicitado sobre la situación de los pueblos próximos a los montes, la plasmó en una carta-informe que su criado e intérprete Nicolás de la Cruz llevó en mano al prior de Santor. Partió de Pantabangán el 16 de agosto de 1702 y llegó a Tondo, donde se hallaba el superior provincial José López, el 25 del mismo mes. Junto con la carta llegaron veinticinco indios no cristianos con algunos principales y entre ellos tres mujeres de «cuatro pueblos de la nacion italona y tres de los abaca-es»<sup>21</sup>. Los indios manifestaron su voluntad de conocer la capital, Manila.

<sup>19</sup> *Ibidem*, f.2v.

<sup>20</sup> *Ibidem*, f.3.

<sup>21</sup> En una carta de José López al gobernador Domingo de Zabálburu, sin fecha, aunque probablemente escrita a principios de septiembre de 1702 (ya que la respuesta es del 20 del mismo mes), dice que llegaron a Manila el 25 de agosto. Sin embargo la carta anteriormente citada de Antolín de Alzaga afirma que no pudieron llegar a Manila antes del 27 de ese mes.



Para agradecerles e ir ganando poco a poco su voluntad, el Provincial accedió, y ordenó que se hicieran vestidos para todos ya que «el traje que traian y era este: desnudos todos en el cuerpo, y con un paño cubiertas las partes vergonzosas, unos con lanza, y coraza, y otros con arco, y flechas por armas, y los principales cabezas, con un genero de gorro de hojas de palma silvestres»<sup>22</sup>. Una vez en Manila los recibió el gobernador general Domingo de Zabálburu, y luego el arzobispo Diego Camacho y Avila. Se hospedaron en el convento de San Pablo, pero a pesar de los agasajos de que fueron objeto permanecieron allí poco tiempo. Como no se entendían con los religiosos, volvieron a Tondo provisionalmente para regresar más tarde a Manila, visitar los templos y asistir a la fiesta de San Agustín. Cumplido su deseo, regresaron de nuevo a los montes de Caranglán recorriendo las provincias de Bulacán y Pampanga, y hospedándose en los conventos de los agustinos. Llegados a sus pueblos sirvieron a Antolín de Alzaga para convencer a sus gentes de las ventajas que les podría ofrecer la civilización cristiana.

El informe de fray José López a Domingo de Zabálburu sobre la misión de los montes fue una excusa para recordarle al gobernador la real cédula fechada en Madrid el 3 de diciembre de 1696 en la que se ordenaba a éste

---

(Archivo Provincial de Madrid (en adelante APM), *Misiones de Filipinas*, doc.3). Alejandro CACHO en sus *Conquistas espirituales* da su propia versión de los hechos. Según él, los que fueron a Manila eran unos italones del pueblo de Lublub. Primero bajaron a Santor donde estaba Tomás de Villanueva. De allí a Tondo, donde se encontraba el Provincial de los agustinos. Cacho afirma que estos italones fueron a Manila mientras que el padre Alzaga estaba en Diyama, justo después de volver de Lublub. Esta inexactitud posiblemente se deba a haber escrito esta relación sin documentos delante, pues, como él dice: «emprendió el autor de este cuaderno el trabajo de haber de referir el principio y progresos de estas misiones de italones que lo es en realidad respecto de hallarse sin apuntes, que estaba lejos de su pensamiento el ejecutar tal empresa» (Alejandro CACHO, *Manifiesto compendioso del principio y progresos que los religiosos de nuestro Padre San Agustin de la Provincia del Santisimo Nombre de Jesus de Philipinas mantienen en los montes de la Pampanga, asi al oriente de dicha Provincia*, editado por Carlos Villoria, *ob. cit.*, p.360). Por otra parte, Mozo escribe que fueron quince los indios que bajaron a Manila y no veinticinco (Antonio MOZO, *Noticia historico natural de los gloriosos triunfos y felices adelantamientos conseguidos en el presente siglo por los religiosos del Orden de N. P. S. Agustin, en las misiones que tiene a su cargo en las Islas Philipinas y en el grande Imperio de la China*, Madrid: Andres Ortega, 1763, p.22). Sin duda se trata de un error de lectura, ya que para escribir este capítulo de su obra sigue el impreso de Foronda. Incluso reproduce íntegras las cartas de Alzaga e Isasigana que publica Foronda. Fray Juan Bautista Olarte en un borrador del *Informe al Superior Gobierno de las Islas Filipinas sobre las misiones de Italones, Manila a diez de junio de 1705* (APM, *Misiones de Filipinas*, doc.9) escribe al hablar del trabajo en las misiones: «y llegaron a esta ciudad de Manila algunos principales el dia veinticinco del mes de agosto pasado de 1702 y presente a V.I., nuestro gobernador y capitan general, y en su persona dieron la obediencia a nuestro católico Monarca».

<sup>22</sup> Esta carta se encuentra original manuscrita en APM, *Misiones de Filipinas*, doc.3.

asistir a los misioneros con lo necesario para su mantenimiento. El Provincial de los agustinos hacía una rápida visión de la evolución de las misiones de los montes y le comunicaba que había decidido enviar un nuevo misionero para ayudar a Antolín de Alzaga. Se trataba de su tío, fray Baltasar de Santa María de Isasigana. El superior de los agustinos pedía al gobernador que cumpliera lo acordado por la junta de hacienda del 31 de enero de 1701: dar a cada misionero una limosna de cien pesos y cien fanegas de arroz, con los correspondientes salarios para seis escoltas por cada misionero. El gobernador accedió a la petición de los agustinos<sup>23</sup>.

El encargado de pagarles de las cajas de comunidad de aquella provincia fue el sargento mayor Manuel de Ochoa y Zárate, alcalde mayor y capitán de la Pampanga. Los docientos pesos y las doscientas fanegas de arroz, «caja de a cuarenta gantas», se les dan por adelantado y por un año que cumplirá el 19 de septiembre de 1703. A los doce indios de escolta se les dio un peso y un cabán de arroz, «caja de a veinte y cuatro gantas cabán» al mes<sup>24</sup>.

Durante estos primeros meses Antolín de Alzaga continuó explorando estas tierras para atender a los cristianos que había en ellas, a la vez que procuraba conseguir nuevos bautizando. En sus viajes llegó hasta la contracosta de Baler, donde existían algunas misiones que habían sido de los agustinos recoletos. Estos las habían abandonado, y los cristianos que allí residían pidieron a Alzaga que les atendiera. El doctrinero escribió a su Provincial solicitando la prolongación de las misiones de la Pampanga hacia las de la contracosta, justificando su petición en que los indios que allí vivían eran de la misma raza que los de Lublub. Desde las misiones de la Pampanga Alta hasta el mar de la zona de Baler dice que hay cinco pueblos (algunos distan tan sólo cuatro leguas de Santo Tomás de Villanueva) y seiscientas personas, la mitad de las cuales eran ya cristianos.

Los pueblos de la costa y Baler podían ser una misión independiente de Pantabangán. El grave problema que existía era que esta zona correspondía evangelizarla a los agustinos recoletos. La solución que Alzaga proponía, era que Baler siguiera siendo jurisdicción de aquellos, y los alrededores bien podían pasar a los descalzos. A Antolín de Alzaga le exasperaba no poder evangelizar ni atender a estos pueblos por simples problemas jurisdiccionales con otras órdenes religiosas. Así escribe:

Que la consideración de haber venido cinco mil leguas a procurar este fin, hace facil y muy breve andar ocho leguas que hay mas desde Santo Tomas (Lublub)

---

<sup>23</sup> Sebastián de FORONDA, *ob. cit.*, f.3.

<sup>24</sup> APM, *Misiones de Filipinas*, doc. 3. *Informe del Alcalde Mayor de la Pampanga, fechado en Manila a 20 de septiembre de 1702.*

a Baler. Y finalmente si no se ajusta esto no tendremos mas conversiones, porque ya con la gracia de Dios, se ha conquistado todo lo que esta, y se puede hallar en los contornos de Pantabangan y Caranglan, y sera vivir solo con titulo de misionero, y mision sin ejercicio, viendo percer a vista de nuestros ojos tantas almas por no tener quien las socorra<sup>25</sup>.

Con los recoletos no hubo problemas. Dejaron actuar con libertad a los descalzos en lo que los primeros llamaban misiones de Zambales. Años después hubo sus pequeños roces entre las dos órdenes de San Agustín, que se resolvieron amistosamente en un acuerdo firmado en 1720. A pesar de esa libertad de actuación, los recoletos también se quedaron en la zona. El gobernador Zabálburu en un informe al Rey de fecha de 13 de junio de 1703 y en el que le da cuenta del estado de las misiones de la contra costa de Baler afirma: «Los recoletos de San Agustín estan en los montes de la costa de la tierra firme de Manila, en que se sabe han bautizado un pueblo entero de infieles llamados ilongotes con esperanza de mayores frutos por ser mucho el numero de los que los habitan»<sup>26</sup>.

El 20 de octubre de 1702 se nombró misionero para los Montes Italones a fray Baltasar de Isasigana, tío de fray Antolín de Alzaga, con el fin de que ayudara a su sobrino en la ingente tarea que tenía por delante. Con el fin de atender mejor a estos pueblos decidieron que Alzaga permaneciera en Pantabangán e Isasigana fuera a Caranglán. Sabemos que apenas llegó Isasigana, su sobrino Antolín de Alzaga enfermó gravemente, hasta el punto que tuvo que administrarle la extremaunción<sup>27</sup>.

Esta es la relación que hace fray Baltasar de cómo enfermó su sobrino:

Voy al viaje de mi sobrino y digo que los caminos para Italones es temeridad andarlos segunda vez, anduvo tres dias á pie como diez y ocho leguas de Pantabangan hasta Tablayan, primer pueblo de los Italones, la gente muy amorosa y grande disposicion, lengua suya propia. Es Tablayan un pueblecito como de diez casas, vinieron á verle muchas gentes de otro pueblo adonde no pudo pasar por causa de su enfermedad, que le tuvo á punto de morir, ni quiso por haber de informar á V. R. enviar á indio, porque en sus dichos se halla despues alguna falacia; ellos, y en particular el principal afirmaron, eran cristianos de corazon, y no es poca señal, que al instante que el Padre propalo que queria fundar iglesia y convento todos ellos unanimes y conformes se juntaron y se

<sup>25</sup> APM, *Misiones Filipinas*, doc.4. También existe copia manuscrita en APAF, leg.97/1, ff.46-48. *Carta del padre fray Antolín de Alzaga en que avisa al Definitorio como los italones de la Contra costa le pidieron los administrase y otras advertencias*. No tiene fecha, ni lugar de redacción. Sin duda debió escribirse a finales de 1702.

<sup>26</sup> Archivo General de Indias (en adelante AGI), *Filipinas*, 296.

<sup>27</sup> *Carta de Fr. Baltasar de Isasigana al Provincial*, fechada el 28 de diciembre de 1702. Editada por Sebastián de FORONDA, *ob. cit.*, f.7.

dispusieron para la obra. La cual obra, como a cada instante se agravaba la enfermedad, no se pudo efectuar, y hubose de contentar con levantar una cruz grande; y considere V. R. el amor del principal y de los de su pueblo, que cuando volvió el Padre á Pantabangan, el, su mujer, su hijo y su parentela le vinieron acompañando hasta el mismo pueblo de Pantabangan, y sucedió un cuento precioso en dicho Tablayan que queriéndose quedar allí el Padre recién llegado, antes de agravarse la enfermedad, los infieles de Santo Cristo de Burgos, que le fueron acompañando, se armaron contra el Padre y no se querían salir de Tablayan sin él, diciendo que pues ellos habían recibido al Padre, y el Padre había prometido hacerles iglesia y á ellos cristianos, que primero eran ellos que los de Tablayan, ni otros pueblos. Y así hubose de volver no tanto por esto, cuanto por su mal, y porque se moría, pues siquiera, no digo pollo, pero ni un huevo se hallaba por dinero, ni por ropa; ellos, dice mi sobrino tienen bastante con que pasar con su modo de comida, pero el Ministro, es imposible según el presente estado se puede conservar, porque la conducción ó peligro de vida por no haber camino, y su sustento no sirve para nosotros, ni aun el arroz, por ser sombrío<sup>28</sup>.

El camino para llegar a Tablayán era muy difícil, prácticamente intransitable. Cacho lo describe con estas palabras:

Ser el camino tan aspero y fragoso, que ni los perros por algunas partes lo podían andar, por lo que les cargaban sus dueños, que pasaban asidos a unos bejucos que para eso amarraban en lugar de maroma. Pero como el verdadero amor de Dios no halla imposibles para su servicio, el único imposible para él es retardarse, y así no lo pudieron recabar del padre que solo pedía guía para el camino<sup>29</sup>.

Ante la grave enfermedad de Alzaga, en ningún documento se especifica de qué se trataba, fue trasladado al convento de San Pablo en Manila, lugar a donde solían ir a recuperarse los misioneros porque disponían de una enfermería bastante completa y bien atendida.

Tras cuatro meses de convalecencia en Manila Antolín de Alzaga volvió a su doctrina en Pantabangán. El 24 de agosto de 1703 aparecen en el libro de bautizos de la misión los nombres de los primeros indios cristianizados por Alzaga en Diyama (Santo Cristo de Burgos)<sup>30</sup>.

Mientras tanto Antolín de Alzaga continuó con sus viajes explorando los montes y tomando buena nota de las gentes, sus pueblos, sus costumbres, aprender la lengua, consolidar la fe de los cristianos antiguos, predicar el

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> Angel PÉREZ (1904), *Relaciones agustinianas de las razas del Norte de Luzón*, Manila: Department of the Interior Ethnological Survey Publicacions, vol.III, Spanish Edition, pp.35-36.

<sup>30</sup> Alejandro CACHO, *Compendioso manifiesto*, *ob. cit.*, p.365

evangelio a los aún no creyentes, colaborar en la construcción de sus casas y enseñales a proteger sus pueblos, cosechas y ganados.

Un problema que surgió en las misiones de los montes de italones fue el de los chinos o sangleyes, como se les llamaba en Filipinas, que estaban empezando a establecerse en la Pampanga Alta. En esta cuestión será Antolín de Alzaga quien tome la iniciativa y la defienda arduosamente ante las autoridades civiles y religiosas. No parará hasta conseguir su expulsión de la zona.

Las primeras informaciones sobre este asunto datan del 27 de marzo de 1705. Se trata de una carta del gobernador Domingo de Zabálburu al alcalde mayor de la Pampanga, Pedro Pablo de la Maza Estrada y Espínola, sobre la expulsión de los sangleyes de Santor, Bongabón, Pantabangán y Caranglán<sup>31</sup>.

Por parte de la sagrada religión de San Agustín -escribe el gobernador- se me ha hecho saber que del comercio que los sangleyes tienen en los pueblos de Santor, Bongabón, Caranglán y Pantabangán se siguen gravísimas ofensas a Dios nuestro Señor por la inmediatez de las nuevas reducciones en el mal ejemplo que dan, y que impiden la conversión de los que están ya instruidos y catequizados, y que el padre misionero asegura ha visto predicar a uno de ellos la transmigración del alma y diferentes supersticiones y abusos con que se llevan la atención de los naturales, en cuya consideración ordeno a vuestra merced que de los pueblos referidos desarraigue del todo el comercio y comunicación de los sangleyes sin que pretexto ni simulación se tolere, y que vigile, como espero de su cristiano celo, sobre la observancia de este orden y ordenanzas que sobre este punto haya expedidas, por lo que importa a la propagación de nuestra santa fe y al bien espiritual de los naturales. Dios guarde a vuestra merced muchos años. Manila y marzo 27, de 1705 años. Don Domingo de Zabálburu<sup>32</sup>.

La orden del gobernador sí se cumplió en algunos de los pueblos señalados como indicaba una carta de Antolín de Alzaga: «todo lo cual se evitara si dichos sangleyes no viviesen cerca de ellos (italones), como lo experimentamos que ni una sola vez han bajado dichos infieles a dichos pueblos todo el tiempo que ellos han faltado de allá en virtud de la orden de vuestra señoría expedida ahora un año»<sup>33</sup>.

<sup>31</sup> APM, *Misiones de Filipinas*, doc.10. *Carta escrita por el señor Gobernador don Domingo de Zabálburu al alcalde mayor de la Pampanga para que desarraigue del todo el comercio y comunicación de los sangleyes con los naturales de los pueblos de Santor, Bongabón, Caranglán y Pantabangán, dada en Manila el 27 de marzo de 1705.*

<sup>32</sup> *Ibidem.*

<sup>33</sup> APAF, leg.97/1, f.177. *Representación elevada al Superior Gobierno de Filipinas por Antolín de Alzaga pidiendo expulse a los sangleyes de Santor y Bongabón, dada en Tondo el 10 de mayo de 1706.*

El misionero del que habla la carta del gobernador y que fue el promotor de la expulsión de los sangleyes de la zona no era otro que Antolín de Alzaga. Cuando Domingo de Zabálburu insistía en el decreto anterior ante el capitán y alcalde mayor de la Pampanga citaba expresamente al agustino como la persona que promovía este movimiento, por ir en contra de la implantación española. Así lo manifestaba el gobernador: «Por cuanto el reverendo padre fray Antolin de Alzaga, religioso del Orden del señor San Agustin, misionero de los montes de la Pampanga, a los diez del corriente me hizo la representacion que su tenor a la letra es como se sigue»<sup>34</sup>.

Antolín de Alzaga se quejaba al gobernador de que los chinos predicaban lo que él llamaba «sectas diabólicas»: que las almas racionales se transmigran a los cuerpos de los muertos, ser lícita la poligamia, ser necesario para conseguir la salud corporal hacer varias supersticiones como ofrecer carne de cerdo a sus antepasados, ser de eficacia probada para conseguir bienes de fortuna beber en vino de cerdos los huesos de sus antepasados, y otros diabólicos dogmas<sup>35</sup>.

Apuntaba Alzaga en su acusación al propio gobierno de Filipinas que en un principio los había autorizado a asentarse en esos pueblos en virtud de una serie de cédulas que indicaban que los chinos se podían quedar donde quisieran siempre y cuando trabajasen únicamente como agricultores. El problema radicaba en que los chinos eran sobre todo mercaderes y sabían adaptarse a cualquier situación legal para llevar a cabo las actividades que a ellos más les gustaban y favorecían. En ocasiones también sabían fingir que eran cristianos para tener libertad de comercio.

El principal problema para los doctrineros radicaba en que la religión de los chinos era muy parecida a la de los naturales, y algo más atractiva que la que les predicaban los misioneros. Esto resultaba ser un gran problema en una zona de frontera en lo que a la cristianización se refiere, donde todos eran prácticamente cristianos nuevos, con una fe débil, y a veces equivocada, que probablemente no comprendían muchos de los preceptos católicos. Algo que contribuía a distorsionar aún más las cosas era que los chinos proporcionaban alcohol a los italones, lo que quebraba la calma y el orden de las nuevas reducciones que tanto habían buscado los agustinos.

---

<sup>34</sup> APM, *Misiones de Filipinas*, doc.12. *Expulsión de los chinos de las misiones de Santor y Bongabón. Año de 1706*. Cuaderno de 7 hojas foliadas sin numerar. Existe una copia con el título *Orden para que los sangleyes de Pantabangán y Bongabón de las misiones de italones no vivan en dichos pueblos por ser contra el éxito de las misiones*. APAF, leg.97/1, ff.177-190. En este documento se reproduce una carta de Antolín de Alzaga que publicó Angel Pérez, *ob. cit.*, pp. 295-296.

<sup>35</sup> APAF, leg.97/1, f.177.

Que como bajan los italones a comprar dichas armas de dichos sangleyes y beben demasiado vino, por ser cosa que no la hay en sus tierras, cuando estan embriagados ultrajan a los cristianos fiados en que son muchos y armados, notandoseles de gente viciosa dada a brugerias, y si a la vuelta a sus pueblos alguno cae malo, luego lo atribuyen a que les dieron hechizos, de que se siguen tales alborotos, que es una continua guerra<sup>36</sup>.

Alzaga pedía que se cumpliera con todo rigor la orden de expulsión dada el 27 de marzo de 1705. Para el doctrinero agustino la única excepción posible sería si algún chino estaba casado con alguna indígena. Entonces resultaría un agravio para ella ser expulsada. La solución que ofrecía era que se trasladaran como agricultores a los pueblos de Gapán y Arayat, que no eran fronterizos con las tribus no evangelizadas.

El gobierno de Manila puso manos a la obra y pidió un informe al licenciado Cecilia, fiscal interino de la Audiencia. Este estudió las razones aducidas por Alzaga y estuvo de acuerdo con sus propuestas. También señalaba que ya se habían dado algunas providencias sobre la expulsión de los chinos de las provincias, pero como seguían dedicándose al comercio y no a la agricultura, recomendaba que se los expulsara y se los confinara en distintos pueblos de la Pampanga donde no supusieran estorbo alguno<sup>37</sup>.

Ante el informe del fiscal, el gobernador Zabáburu ordenó al alcalde mayor de la Pampanga, de conformidad con sus edictos anteriores, que de inmediato diera las ordenes y providencias necesarias para que de los pueblos de Santor y Bongabón, fronteras de dichas misiones, salieran todos los sangleyes de cualquier estado, calidad o condición que fueran, y no residieran en dichos pueblos, señalándoles para su habitación los de Gapán y Arayat, u otros igualmente distantes de dichas fronteras, lo cual cumplirían dentro de los quince días que se les asignaban para recoger sus cosas y sus familias<sup>38</sup>.

La carta del gobernador se la llevó personalmente Antolín de Alzaga al alcalde y capitán de la Pampanga, y aprovechó para exigirle su inmediato cumplimiento. Este cursó las oportunas providencias a los gobernadores de Santor y Bongabón para que las hicieran cumplir dentro de los quince días siguientes a la recepción del mandato<sup>39</sup>. Y para que no quedara la menor

<sup>36</sup> *Ibidem*.

<sup>37</sup> APM, *Misiones de Filipinas*, doc.12. Informe dado por el fiscal interino de su Majestad, el licenciado Cecilia, Manila el 11 de mayo de 1706.

<sup>38</sup> APM, *Misiones de Filipinas*, doc.12. APAF, leg.97/1, ff.180.181. Carta de don Domingo de Zabáburu a don Pedro Pablo de la Maza, alcalde mayor de la Pampanga, dada en Manila a 17 de mayo de 1706.

<sup>39</sup> APAF, leg.97/1, ff.182-184.

duda de su eficacia, en las órdenes cursadas a los encargados de Santor y Bongabón pedía se los remitieran a él en persona: «Y para que así se ejecute, remitireis ante mi a todos los sangleyes que hubiere en dichos vuestros pueblos, terminos y distritos de ellos, con lista en forma en la que consten sus nombres, estados, oficios y familia que cada uno tiene»<sup>40</sup>. También insistía en que los chinos se dedicaran a la agricultura, porque le constaba que los de Gapán y Arayat pasaban a las visitas y a los pueblos de Cabanatuán y Tunas desde donde accedían a comerciar con los indios. Pedía vigilancia para evitar estos inconvenientes.

A pesar de que hizo cuanto pudo por cumplir las órdenes del gobernador Zabálburu, el alcalde mayor de la Pampanga no estaba muy convencido del éxito de esta medida, por lo difícil que resultaba en la práctica controlar a los chinos, que desde distintas visitas y pueblos subían a los montes de los italones para comerciar con ellos. Al mismo tiempo ponía de manifiesto el peligro que corrían los chinos al adentrarse en la espesura de los montes:

Quienes tratan y contratan, de que se siguen notables daños, como se experimentan aun en perjuicio de los mismos sangleyes, pues por conseguir estos el rescate de los generos que dichos infieles les venden, se arrojan a los sitios mas peligrosos, de lo cual resulta que algunas veces les quitan las cabezas por ver cuan a su salvo lo pueden ejecutar, como ha bien pocos días que lo hicieron con un sangley que paso a dichos tratos de los que residen en el partido de dicho pueblo de Magalan, sin haberse podido averiguar sobre dicha muerte otra cosa que el haber pasado dicho sangley a dichos tratos y contratos, ni haber parecido el cadaver, sino solo el rastro de la sangre por cuyo camino parece cargaron el cuerpo los agresores<sup>41</sup>.

Después de haber conseguido Antolín de Alzaga que se parase la actividad de los sangleyes y su comercio con los italones, y de esta forma logrado devolver a los puestos de misión que estaban en la frontera de los montes la calma y la paz que perseguían los agustinos para una eficaz cristianización, se entregó a lo que venía siendo habitual en él: recorrer una y mil veces los pueblos de las faldas de los Caraballos para ir sacando a los indios con el fin de reducirlos, convertirlos y bautizarlos. Así consiguió que un grupo de negritos balugas se juntasen en el sitio llamado Mariquit<sup>42</sup> donde erigió igle-

<sup>40</sup> APM, *Misiones de Filipinas*, doc.12. APAF, leg.98/1, f.185. *Orden del alcalde mayor de la Pampanga, don Pedro Pablo de la Maza Estrada y Espínola a los gobernadores de Santor y Bongabón, dada el 14 de junio de 1706.*

<sup>41</sup> APM, *Misiones de Filipinas*, doc.12. APAF, leg.97/1, ff.186-188. *Informe dado por el alcalde mayor de la Pampanga, don Pedro Pablo Maza a don Domingo de Zabálburu, dado en Bacolor el 15 de junio de 1706.*

<sup>42</sup> Tomás ORTIZ escribía: «El 6º es el pueblo de Mariquit que se compone de veintisiete familias de balugas; éstos vinieron a nuestra santa fe por diciembre de 1705, y entonces se



sia bajo la advocación de San Juan de Sahagún. El 30 de diciembre de 1705 bautizó allí a 32 personas de todas las edades<sup>43</sup>.

Con los padrones de la Misión de los Montes en la mano se puede hacer un cálculo de las personas que bautizó y las incursiones que hizo a los distintos pueblos, visitas y rancherías. En dichos documentos figura el pueblo, la fecha, el nombre del misionero, el del nuevo bautizado, la edad y el del padrino, si era hombre, o el de la madrina si era mujer. Podemos afirmar que su actividad fue realmente ingente. Máxime si pensamos que toda celebración de bautismo requería una prolongada preparación y un cuidadoso examen de los que solicitaban el sacramento, que normalmente duraba varios meses. Fray Tomás Ortiz en su obra *Práctica del ministerio que siguen los religiosos del Orden de nuestro Padre San Agustín en Filipinas* nos relata cómo era el ceremonial del bautismo en aquellos pueblos y visitas.

Las preguntas y protesta de la fe, que se hacen en el bautismo solemne a la entrada de la iglesia, la hara el ministro en lengua vulgar de la tierra, y para que las pueda hacer mejor, las tendra escritas en el principio del Ritual en lengua de la tierra. Y responderan los padrinos todo en su lengua, y en tono inteligible. Para no multiplicar parentescos, se procurara que en el bautismo de varon solo haya un padrino, y en el mujer una madrina. Pero si los padres del bautizado instaren en pedir padrino y madrina, se les concedera. Acabado el bautismo dira el ministro a los padrinos el parentesco espiritual que han contraido con el bautizando y sus padres, y la obligacion que tienen de enseñar al bautizado. En los asientos de bautismos no solo se pondra el nombre del santo que se puso al bautizado, sino tambien el sobrenombre o alcurnia de su padre, y no otro alguno, y procurara el ministro que los indios usen de los nombres del bautismo para llamarse unos a otros, y no de nombres supuestos, motes o apodos, como acostumbran, porque de lo contrario se siguen no pequeños inconvenientes. El agua de bautizar se procurara tener en algun vaso de loza con su cubierta, que se guardara en la pila bautismal, y se cerrara con llave, y nunca conviene guardarla sin dicho vaso, porque la piedra de esta tierra comunmente no es a proposito para la limpieza del agua, y para que siempre se conserve sin lesion alguna se procurara mudar de ocho en ocho dias<sup>44</sup>.

---

levantó iglesia con la vocación de San Juan de Sahagún, de donde tomó el nombre». *Informe del padre Tomás Ortiz a don Fernando Manuel Bustamante y Rueda, Gobernador de Filipinas, fechado en Apalit el 23 de enero de 1718*. APAF, leg.36. Parte de este informe se encuentra manuscrito en el códice 11.014 de la Biblioteca Nacional de Madrid. La carta-informe de Tomás Ortiz ha sido estudiada y publicada en su totalidad por Carlos VILLORIA en *Archivo Agustiniiano* (1995), «Breve relación de la misión de los montes de Pantabangám y Caranlán, Filipinas», vol.LXXIX, n°.197, Valladolid, pp.29-47.

<sup>43</sup> APAF, leg.97/1, ff.122-123. *Padrones del pueblo de Mariquit con la advocación de San Juan de Sahagún*.

<sup>44</sup> Tomás ORTIZ (1731), *Práctica del ministerio que siguen los religiosos del Orden de nuestro Padre San Agustín en Philipinas*, Manila: Imprenta del convento de nuestra Señora de los Angeles, p.3.

Para poder bautizar a los adultos gentiles como balugas, isinayes, italones e ilongotes, se tenía que tener gran cuidado sobre sus creencias, y era preciso someterles a un examen, y si fuese necesario contrastar las opiniones del misionero con las de otros sacerdotes para estar plenamente convencidos de que solicitaban el sacramento de corazón.

Antolín de Alzaga desplegó su actividad misionera en torno a tres *misiones vivas*: el pueblo de Santo Cristo de Burgos donde bautizó a ciento seis personas, el de Santo Tomás de Villanueva donde cristianó a cincuenta y nueve, y el de San Juan de Sahagún en el que logró sesenta y dos conversiones. Sólo tuvo una escapada puntual para bautizar a Damag y a otras dos personas en la contra-costa de Baler.

Este es el diseño puntual de todos los movimientos de Antolín de Alzaga durante los años de 1704, 1705 y 1706, tomados de los padrones de las misiones de italones de 1706. El 30 de enero de 1704 bautizó a ocho personas en Santo Cristo de Burgos. El 1 de abril en este mismo lugar cristianó a otros doce. El 12 de abril estaba en Santo Tomás donde bautizó a trece personas, y adonde regresó el 10 de mayo para bautizar a otras cinco. El 20 de mayo y el 17 de junio estuvo en Santo Cristo de Burgos para bautizar a diez personas. El 20 de julio estaba en Santo Tomás de Villanueva donde bautizó a seis naturales. El 13 de septiembre volvió al Santo Cristo de Burgos para bautizar a tres indios. El 16 de noviembre estaba de nuevo en Santo Tomás de Villanueva para bautizar a una persona. El 21 de enero de 1705 estaba en Santo Tomás de Villanueva donde bautizó a dos personas. El 17 de febrero en Santo Cristo de Burgos para bautizar a catorce naturales. El 18 estaba en Santo Tomás donde bautizó a una. El 30 de marzo estuvo en Santo Cristo de Burgos donde bautizó a cinco personas. El 1 de mayo se fue a la contra-costa de Baler para bautizar al jefe Damag y dos más. El 19 de mayo estaba en Santo Tomás donde bautizó a uno. El 12 de julio y el 26, de nuevo en Santo Tomás donde bautizó a quince. El 21 de agosto estaba en Santo Cristo de Burgos donde bautizó a uno. El 23 de agosto y el 4 de octubre en Santo Tomás donde bautizó a seis. El 6 de octubre bautizó a catorce en Santo Cristo de Burgos. El 14 y el 29 de diciembre bautizó en Santo Tomás a cinco personas. El 30 de diciembre bautizó a treinta y dos personas en San Juan de Sahagún. En el año de 1706, último de la vida de Antolín de Alzaga, el 1 de enero bautizó a ocho en Santo Cristo de Burgos. El 3 y el 6 de enero bautizó a veintitrés en San Juan de Sahagún, donde volvió el 10 para bautizar a siete más. El 7 de enero bautizó en Santo Cristo de Burgos a veintiuno, a donde volvió el día 19 para bautizar a nueve más. El 2 de marzo bautizó a uno en

Santo Tomás de Villanueva y el 6 de septiembre a otra persona en Santo Cristo de Burgos<sup>45</sup>.

Los últimos bautizos los realizó en Santo Cristo de Burgos el 6 de septiembre de 1706. El padre Alejandro Cacho, que entonces estaba de misionero con el padre Isasigana en Caranglán, describe las últimas correrías misionales de Antolín de Alzaga:

En estas apostolicas fatigas se empleaba fray Antolin en el partido que tenia a su cargo, no solo predicando y bautizando en sus visitas, sino que, como mozo y de más fuerzas, se aventaja al tio en sus continuos viajes que hacia por aquellas faldas y montes en busca de los infieles que las habitaban, que como mas caribes era necesario doblar al trabajo para reducirlos a nuestra santa fe, que se juntasen a vivir con alguna policia, y aunque consiguio que varios infieles negros o balugas que andaban por aquellas cercanias, se juntasen en un sitio, llamado Mariquit, donde erigio iglesia con su titular San Juan de Sahagun, y despues instruidos y catequizados les bautizo a ultimos de 1705, no por eso se apago la sed insaciable que tenia de la conversion de las almas, sino que continuamente le atraia su infatigable espiritu en busca de ellos por aquellos montes, sin reparar en aguaceros, calores y frios, tanto que compadecido fray Tomas de Villanueva, prior de Santor, como ya he dicho, quiso irle a la mano y le dijo: «Fray Antolin, mire vuestra reverencia que se mata en cuatro dias, porque los aguaceros son en esta tierra dañosisimos». «San Francisco Javier -contestó Alzaga-, mientras andaba en sus misiones procurando ganar a Dios almas, no reparaba en soles ni aguaceros; dejeme vuestra reverencia seguir sus pasos, ya que no puedo alcanzar sus vuelos» (...). Prosiguió con el mismo tesón sus tareas; bien que duraron poco tiempo, porque su ardiente celo le consumió dentro de un año, aunque era tan mozo que no habia entrado en los treinta años de su edad (...)<sup>46</sup>.

Estas serán las noticias postreras que se han podido documentar de la labor evangélica de Antolín de Alzaga, ya que murió en Candava el 14 de noviembre de ese mismo año. En el *Libro Primero de Registro de la Provincia*, en la sección de notas de 1706, se lee: «En Candava, en 14 de noviembre fallecio el padre fray Antolin de Alzaga, primer misionero de los italones, cuya lengua supo, la iruli y pampangá, de donde venia para curarse a Manila. Fue excelente ministro, de vida ejemplar, y de grande economia y caridad. Despacharonse las cartas para las misas»<sup>47</sup>. Y Francisco Zamora escribió en su *Memorial* al gobernador: «Su Provincia llora la falta que en ella hizo su

<sup>45</sup> APAF, leg.97/1, ff.113-127.

<sup>46</sup> Alejandro CACHO, *Conquistas espirituales*, ob. cit., pp.340-341.

<sup>47</sup> APAF, leg.35/A, f.58.

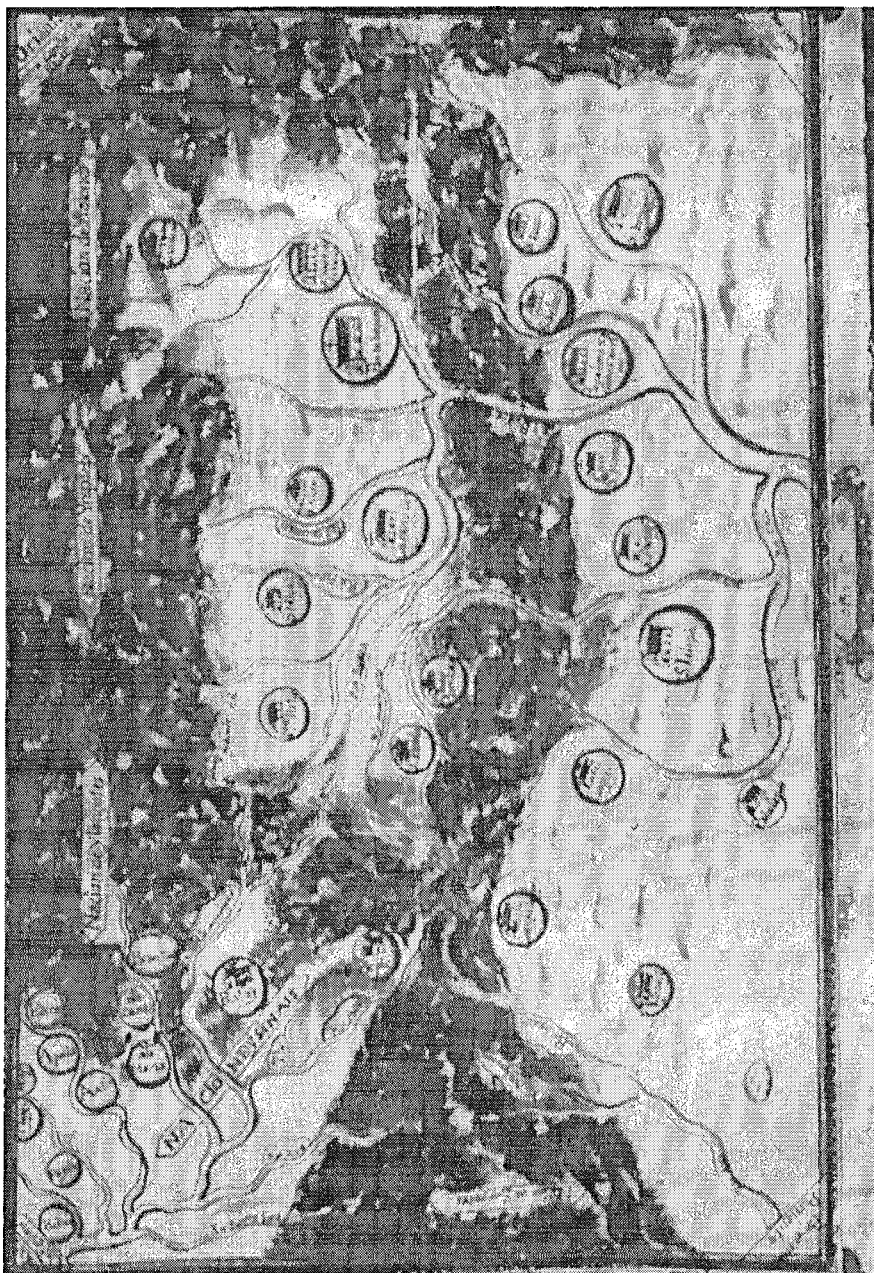
primer misionero, el padre fray Antolin de Alzaga, llevandole su criador en lo florido de veinte y nueve años que contaba, y dejando sus recién bautizados desconsolados y aflijidos»<sup>48</sup>.

Como punto y final a esta relación de la breve trayectoria humana y misionera del primer doctrinero de los italones en los montes de la Pampanga, queremos reproducir las palabras de fray Alejandro Cacho, compañero y más tarde sustituto al frente de la misión de Pantabangán: «Fue su muerte muy sentida y llorada, motivando grande tristeza y desconsuelo en aquellas cristiandades, y aun en los infieles, porque le querian muchísimo obligados de sus amabilísimas prendas. Podemos piadosamente creer que fue dichosa su muerte, y que hablo de el el Espíritu Santo cuando dijo que aunque su celo le consumio en pocos años, se le cuentan meritos de muchos tiempos, *consumatus in brevi explevit tempora multa*»<sup>49</sup>.

---

<sup>48</sup> Francisco de ZAMORA, *Memorial que al Gobernador de Manila dio el muy reverendo padre fray Francisco de Zamora, provincial de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, del Orden de nuestro padre San Agustín, en que expresa el grande fruto y feliz aumento que las misiones de dicha Orden han tenido en las naciones italón y abaca, hasta el año de 1707*, f.1.

<sup>49</sup> Alejandro CACHO, *Conquistas espirituales*, ob. cit., p.341.



Mapa realizado por fray Alejandro Cacho de Villegas en 1723. Está adjunto al expediente del Oidor Pavón, AGI, *Filipinas*, 148 y 148B. En él aparecen los primeros pueblos fundados por Alzaga, Isasigana y Cacho en la misión de los Montes italonos.